



ASUNTO: Aprobación Cuenta General de la Entidad Local
correspondiente al ejercicio 2025

ÓRGANO DECISORIO: Ayuntamiento Pleno

QUÓRUM: Mayoría simple

PROPUESTA DE ACUERDO

El funcionario que suscribe, en relación con el expediente referido, propone que sea adoptado acuerdo del siguiente tenor literal:

"Visto el expediente relativo a la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2025, y atendiendo que:

PRIMERO.- Con fecha 31 de agosto de 2026 la Comisión Especial de Cuentas informó favorablemente la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2025.

SEGUNDO.- Sometido el expediente al preceptivo trámite de exposición al público a efectos de formular reclamaciones, reparos u observaciones, conforme a lo determinado en el apartado 3 del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, durante el período del 2 al 24 de septiembre de 2026, y una vez finalizado el mismo, no consta la formulación de reclamaciones, reparos u observaciones hasta la fecha.

TERCERO.- La Cuenta General debe aprobarse por el Ayuntamiento de Valladolid antes del 1 de octubre, según lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, razón que motiva la urgencia en la consideración de este asunto en la sesión plenaria a celebrar el lunes 28 de septiembre de 2026.

CUARTO.- Asimismo, el plazo para rendir la Cuenta General al Consejo de Cuentas de Castilla y León finaliza el 31 de octubre, de conformidad con lo previsto en el artículo 8 de la Ley 2/2002, de 9 de abril, reguladora del Consejo de Cuentas de Castilla y León, y el cumplimiento de este plazo es una de las condiciones que el Ayuntamiento de Valladolid debe observar para la obtención de algunas subvenciones.

SE ACUERDA:

Aprobar la Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2025, conforme a lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, sometido a la condición suspensiva de que durante el período de exposición pública los interesados no hayan formulado reclamaciones, reparos u observaciones. La Cuenta General presenta el siguiente resumen:

Código Seguro de Verificación	IVVH3WCYNURZ3773ZQHECYHCEU	Fecha	25/09/2026 09:49:25
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALEJANDRO SEGURA BERMUDEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3WCYNURZ3773ZQHECYHCEU	Página	1/4



Código Seguro de Verificación	IVVH3WACVPPVOJ5UPYFKZHW4Q	Fecha	30/09/2026 12:21:00
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3WACVPPVOJ5UPYFKZHW4Q	Página	1/5



**ESTADOS Y CUENTAS ANUALES 2025****1.- AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID**

Balance de Situación a 31-12-2025	1.086.551.727,94 €
Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial	27.144.280,58 €
Resultado presupuestario ajustado	8.026.493,01 €
Remanente de Tesorería	
Fondos Líquidos	56.511.996,31 €
Remanente de tesorería total	61.628.213,31 €
Remanente de tesorería para gastos generales	15.078.776,99 €

2.- ORGANISMOS AUTÓNOMOS**2.1.- FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA**

Balance de Situación a 31-12-2025	11.311.847,65 €
Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial	-559.742,65 €
Resultado presupuestario ajustado	329.003,71 €
Remanente de Tesorería	
Fondos Líquidos	4.148.980,21 €
Remanente de tesorería total	1.820.275,35 €
Remanente de tesorería para gastos generales	1.780.298,84 €

2.2.- FUNDACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES

Balance de Situación a 31-12-2025	49.573.652,16 €
Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial	-336.102,73 €
Resultado presupuestario ajustado	606.194,17 €
Remanente de Tesorería	
Fondos Líquidos	3.473.196,88 €
Remanente de tesorería total	2.714.728,53 €
Remanente de tesorería para gastos generales	2.711.389,10 €

Código Seguro de Verificación	IVVH3WCYNURZ3773ZQHECYHCEU	Fecha	25/09/2026 09:49:25
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALEJANDRO SEGURA BERMUDEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3WCYNURZ3773ZQHECYHCEU	Página	2/4



Código Seguro de Verificación	IVVH3WACVPPVOJ5UPYFKZHW4Q	Fecha	30/09/2026 12:21:00
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3WACVPPVOJ5UPYFKZHW4Q	Página	2/5



**3.- SOCIEDADES DE CAPITAL ÍNTEGRO DEL AYUNTAMIENTO****3.1.- AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID, S.A. (AUVASA)**

Balance de Situación a 31-12-2025	52.594.744,59 €
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	0,00 €

3.2.- SOCIEDAD MUNICIPAL DE SUELO Y VIVIENDA DE VALLADOLID, S.L. (VIVA)

Balance de Situación a 31-12-2025	76.210.474,83 €
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	170.258,42 €

3.3.- NECRÓPOLIS DE VALLADOLID, S.A. (NEVASA)

Balance de Situación a 31-12-2025	25.389.211,07 €
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	1.138.978,56 €

4.- ENTIDADES PÚBLICAS EMPRESARIALES**AGUA DE VALLADOLID E.P.E.L.**

Balance de Situación a 31-12-2025	248.666.371,13 €
Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial	8.329.167,63 €

5.- CONSORCIO**CONSORCIO INSTITUCIÓN FERIAL CASTILLA Y LEÓN**

Balance de Situación a 31-12-2025	12.336.376,86 €
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	1.075.803,99 €

6.- ANEXOS A LA CUENTA GENERAL (RESTO SOCIEDADES, FUNDACIÓN Y ASOCIACIÓN)**6.1.- ASOCIACIÓN IBÉRICA DE MUNICIPIOS RIBEREÑOS DEL DUERO**

Balance de Situación a 31-12-2025	1.233.364,44 €
Cuenta de Resultados	22.783,59 €

Código Seguro de Verificación	IVVH3WCYNUR3773ZQHECYHCEU	Fecha	25/09/2026 09:49:25
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALEJANDRO SEGURA BERMUDEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3WCYNUR3773ZQHECYHCEU	Página	3/4



Código Seguro de Verificación	IVVH3WACPVPVVOJ5UPYFKZHW4Q	Fecha	30/09/2026 12:21:00
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3WACPVPVVOJ5UPYFKZHW4Q	Página	3/5



**6.2.- FUNDACIÓN CASA DE LA INDIA**

Balance de Situación a 31-12-2025	2.269.010,95 €
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	17.740,41 €

6.3.- UNIDAD ALIMENTARIA DE VALLADOLID, S.A. (MERCAOLID)

Balance de Situación a 31-12-2025	9.859.556,43 €
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	343.538,74 €

6.4.- SOCIEDAD MIXTA PARA LA PROMOCIÓN DEL TURISMO DE VALLADOLID, S.L.

Balance de Situación a 31-12-2025	3.759.123,39 €
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	449,27 €

7.- CUENTA ANUAL CONSOLIDADA

Balance de Situación consolidado a 31-12-2025	1.302.978.126,68 €
Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial consolidada	22.855.736,32 €
Resultado presupuestario consolidado	-10.586.633,64 €

En Valladolid, a la fecha de la firma electrónica.

EI DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Alejandro Segura Bermúdez

Código Seguro de Verificación	IVVH3WCYNURZ3773ZQHECYHCEU	Fecha	25/09/2026 09:49:25
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	ALEJANDRO SEGURA BERMUDEZ		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3WCYNURZ3773ZQHECYHCEU	Página	4/4



Código Seguro de Verificación	IVVH3WACPVPVVOJ5UPYFKZHW4Q	Fecha	30/09/2026 12:21:00
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3WACPVPVVOJ5UPYFKZHW4Q	Página	4/5





Asunto: ASUNTO INFORMADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS:

Aprobación de la Cuenta General de la entidad local correspondiente al ejercicio 2025

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Sesión ordinaria del día 28 de septiembre de 2026.

El Ayuntamiento Pleno, previa declaración de urgencia del asunto para incluirlo en el orden del día por catorce votos a favor y trece abstenciones, lo que representa la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, tal y como dispone el Art 57 del Reglamento Orgánico, adoptó el acuerdo propuesto por catorce votos a favor, once votos en contra y dos abstenciones.

V.º B.º y cúmplase
EL ALCALDE,

Acordado y certifico,
EL SECRETARIO GENERAL,

Jesús Julio Carnero García
(firmado electrónicamente)

Jesús Mozo Amo
(firmado electrónicamente)

Código Seguro de Verificación	IVVH3WACPVPPOJ5UPYFKZHW4Q	Fecha	30/09/2026 12:21:00
Normativa	Firma electrónica de confianza		
Firmante	JESÚS JULIO CARNERO GARCÍA		
Firmante	JESÚS MOZO AMO		
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH3WACPVPPOJ5UPYFKZHW4Q	Página	5/5

